

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



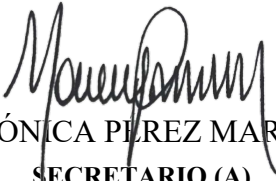
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 055 Fecha Estado: 11/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220033600	Ordinario	LEONARDO ANTONIO MONTOKYA PUERTA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	10/04/2024		
05001410500820220037300	Ordinario	JULIO CESAR GAVIRIA GOMEZ	HEIDER VIVIANA ZULUAGA ESCARPETA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ara el DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024 a las 9:00 am. al tenerse por notificada en debida forma a la parte pasiva, misma que se llevará a cabo de manera virtual a través del enlace contenido en el presente auto. Por otra partes, se NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA por improcedencia de la misma.	10/04/2024		
05001410500820230058300	Ordinario	MARTHA CECILIA HENAO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el QUINCE (15) DE MAYO DE 2024 a las 10:00 am., misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través del enlace contenido en el presente auto.	10/04/2024		
05001410500820230075900	Ordinario	GLORIA AYDEE BERMUDEZ JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia del 23 de febrero de 2024, sobre sus numerales SEGUNDO y CUARTO, en lo que respecta a error aritmético en la liquidación inicial del retroactivo del reajuste pensional, quedando lo demás incólume.	10/04/2024		
05001410500820230080100	Ordinario	ALFREDO EMILSON FERNANDEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	10/04/2024		
05001410500820241017700	Tutelas	BEATRIZ ELENA LONDOÑO RUIZ	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionadas al trámite constitucional a la IPS UNIÓN TEMPORAL AUDIOCAI UT y al ADRES, otorgándoles el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que den respuesta a la acción de tutela.	10/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)